



SENADO
XV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 19151
30/05/2024 13:46

Expediente:
684/006650

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: SILVA MÉNDEZ, MARÍA CARMEN DA (GPPLU)

D^a MARÍA CARMEN DA SILVA MÉNDEZ, Senadora designada por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA- COALICIÓN CANARIA- AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE- BLOQUE NACIONALISTA GALEGO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El proyecto denominado "Construcción de glorietas y tratamiento de las márgenes de la carretera N- 120 entre el P.k. 644+900 y el 649+950", publicado finalmente en marzo de 2023 en el BOE, fue modificado tras las alegaciones presentadas en su fase de exposición pública.

En enero de 2024 el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sometió a información pública la modificación del proyecto de mejora de la seguridad vial en la N- 120 en Ponteareas, tras los cambios efectuados (BOE).

El proyecto originario incluía el acondicionamiento de las intersecciones mediante la instalación de seis glorietas, la reordenación de los accesos, la construcción de una senda peatonal paralela al vial, la aplicación de una nueva capa de rodadura y la mejora de la señalización, balizamiento y las defensas.

Finalmente, y tras las alegaciones presentadas, se incluye la construcción de dos glorietas más, la ampliación de las sendas peatonales previstas en torno a las glorietas y una nueva reordenación de los accesos a la vía. Unas obras que se van a desarrollar entre el núcleo de Ponteareas y la intersección de O Confurco, unos 5 kilómetros de longitud. En conclusión, se incorporarían ocho rotondas.

Dichas obras cuentan con un presupuesto de 3,35 millones.

Estas actuaciones forman parte de las reiteradas demandas de los vecinos y vecinas para poner fin a la alta siniestralidad que registra la N-120 a su paso por la localidad y poder ganar en seguridad vial.

Se desconoce cuándo se procederá a la redacción del proyecto constructivo, la licitación de las obras y cuando darán comienzo las actuaciones tan esperadas.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En qué fase se encuentra el proyecto de "Construcción de glorietas y tratamiento de los márgenes de la carretera N- 120 entre el P.k. 644+900 y el 649+950" a su paso por Pontearreas (Pontevedra) una vez modificado el proyecto?
- 2.- ¿Se ha elaborado la redacción del proyecto constructivo? En caso negativo, ¿cuándo prevé tenerlo listo?
- 3.- ¿En qué fecha se va a proceder a la licitación de las obras?
- 4.- ¿Cuándo van a dar comienzo las actuaciones?
- 5.- ¿Va a ser en este año puesto que se ha declarado la urgencia del proyecto de conformidad con el artículo 12.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras en la redacción dada por el Real Decreto ley 18/2018, de 8 de noviembre, sobre medidas urgentes en materia de carreteras, según el anuncio publicado en el BOE?